



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto – 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Calampa Guerra, Domingo Glorioso (orcid.org/0000-0002-3542-1820)

**ASESOR:**

Dr. Panduro Salas, Aladino (orcid.org/0000-0003-2467-2939)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reformas y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A Dios, el supremo soberano, que guía mis pasos. A mis padres Pastor y Rosario. A mi esposa Milka Elizabeth, con sumo cariño. A todos mis hijos Dionel, Nadine, Jared y Doménika, por sus oraciones constantes que fortalecen mi vida espiritual y profesional.

**Domingo Glorioso**

## **Agradecimiento**

A los catedráticos de la Universidad César Vallejo, cuyas enseñanzas contribuyeron en mi formación profesional y a Daniel, Wilson y Lorenzo, que les considero parte de mi familia, por el apoyo incondicional.

**El autor**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figura.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>4</b>
<b>III.METODOLOGÍA .....</b>	<b>23</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	23
3.2. Variables y Operacionalización.....	24
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	25
3.5. Procedimiento .....	28
3.6. Método de análisis de datos.....	29
3.7. Aspectos éticos .....	29
<b>IV.RESULTADOS .....</b>	<b>30</b>
<b>V.DISCUSIÓN .....</b>	<b>33</b>
<b>VI.CONCLUSIONES .....</b>	<b>38</b>
<b>VII.RECOMENDACIONES.....</b>	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>40</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>49</b>

## Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto – 2022.....	30
Tabla 2.	Nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.....	30
Tabla 3.	Prueba de normalidad.....	31
Tabla 4.	Relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.....	31

## Índice de figura

Figura 1. Gráfico de dispersión entre las políticas públicas y la promoción turística.....	32
--	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población fue de 180 073 habitantes y la muestra fue de 246. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de políticas públicas, fue regular en 67 %, malo en 24 % y bueno en 9 %; la promoción turística, fue regular en 76 %, malo en 15 %, y bueno en 9 %. Concluyendo que existe relación significativa entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,915 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 83.72 % de las políticas públicas influye en la promoción turística.

Palabras clave: Políticas, promoción, actividades.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between public policies and tourism promotion in the district of Nauta, Loreto - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population was 180,073 inhabitants and the sample was 246. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of public policies was regular in 67%, bad in 24% and good in 9%; tourism promotion was regular in 76%, bad in 15%, and good in 9%. Concluding that there is a significant relationship between public policies and tourism promotion in the district of Nauta, Loreto - 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.915 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 (  $p\text{-value} \leq 0.01$ ); In addition, only 83.72% of public policies influence tourism promotion.

Keywords: Policies, promotion, activities.



## I. INTRODUCCIÓN

**A nivel internacional**, el turismo se ha incrementado de manera exponencial, representando un elemento vital para el desarrollo y crecimiento económico poblacional, por ser un rubro que dinamiza la economía local, regional y nacional de los diferentes países. En ese contexto el Consejo Mundial del Viaje y el Turismo (2018), indicó que el turismo tiene un impacto relevante en el auge de la población, por permitir la potencialización de los negocios y sectores económicos a los cuales tienen acceso los turistas, permitiendo la inversión de capitales, creación de empleos, incentivos de emprendimiento, aunado a ello, la preservación de valores culturales de los lugares turístico, que por sus características hacen atractivos a dichos lugares.

En tanto, el autor Crotti (2018), sostuvo que Latinoamérica es un gran destino turístico de los países asiáticos, europeos y norteamericanos, pero no se ve maximizado en todo su potencial, resultando necesario la intervención de las autoridades para potenciar dicho sector.

**A nivel nacional**, existe una gran variedad de destinos turísticos que no son explotados eficientemente, aun sabiendo que dicho sector es determinante para el auge nacional, constituyéndose como un valor fundamental para crecimiento económico de la población. Por su parte, las políticas públicas impuestas por el gobierno concernientes a la promoción de dicho sector no son suficientes, pues, no vienen generando los resultados esperados, evidenciado en la desatención y falta de promoción de los diferentes lugares y/o destinos turísticos exigentes a nivel nacional, representado una desventaja considerable para el crecimiento socioeconómico de la comunidad peruana. El turismo en el Perú se ve afectado por la deficiente difusión de información que capte la preferencia e interés de los visitantes y a su vez maximice la explotación de los recursos turísticos disponibles para la elección de los turistas. (Corona y Ortiz, 2018).

**A nivel local**, en lo concerniente al distrito de Nauta, existen diferentes problemas relacionados al desarrollo de actividades para promover el turismo, dentro de los cuales se destaca la falta de objetivos debidamente estipulados en ausencia de la planificación estratégica para llevar a cabo las actividades

turísticas que permitan el desarrollo económico y social del distrito; asimismo se evidencia un nivel bajo de información sobre los recursos turísticos que se encuentran dentro de la jurisdicción, al mismo tiempo que no existen capacitaciones sobre el desarrollo de las actividades turísticas y los servicios relacionados; seguidamente se encuentra la ineficiente promoción del turismo, en la cual no permite su óptimo desarrollo a pesar de que existe un gran número de destinos que pueden ser promocionados, por lo tanto, es necesario desarrollar estrechas relaciones entre la inversión pública y privada para mejorar la promoción de los destinos turísticos, de modo que esto no solamente sean conocidos en la región, sino también a nivel nacional, al mismo tiempo que se deben estipular lineamientos claros para aquellas empresas que deseen promocionar el turismo dentro del distrito.

De acuerdo a ello se planteó el siguiente **problema general**: ¿Cuál es la relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022? Y como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto - 2022? ¿Cuál es el nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022?

Respecto a la justificación por **conveniencia**, la investigación permitió a los representantes o alcalde del distrito contar con un diagnóstico y al mismo tiempo alternativas de solución que fueron incluidas en los planes municipales, planes estratégicos, además de incentivar la elaboración de plan turístico local que le permitió atraer mayor número de turistas, se mejore los servicios básicos en el lugar y se atraiga la inversión privada mejorando así las condiciones socioeconómicas del lugar. **Relevancia social**, permitió el desarrollo de nuevas herramientas que fortalezcan las actividades de promoción turística de modo que se contribuya de manera significativa al desarrollo social de los actores involucrados, además, la presente investigación sirvió como base para el desarrollo de futuras investigaciones. **Valor teórico**, descansa en el uso de teorías, enfoques y normativas que describieron los temas. **Implicancias prácticas**, la investigación permitió que las autoridades gestionen nuevos proyectos turísticos en la zona y articulen con otras instituciones la promoción y actividades turísticas que el distrito desarrolla. **Utilidad metodológica**, se justifica en el aporte con una nueva

investigación a la comunidad científica, asimismo, los cuestionarios diseñados podrán ser adaptadas por futuras investigaciones.

Asimismo, se planteó el siguiente **objetivo general**: Determinar la relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022 y como **objetivos específicos**: Identificar el nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto - 2022, identificar el nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.

Finalmente, planteó la **hipótesis general**:  $H_i$ : Existe relación significativa entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022,  $H_o$ : No existe relación significativa entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022 y como **hipótesis específicas**:  $H_1$ : El nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto - 2022, es buena.  $H_2$ : El nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022, es buena.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto al **ámbito internacional**, Verdugo et al. (2018), tipo descriptivo, diseño no experimental, población de 225, 741 individuos, muestra 383 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, las políticas públicas nacen como una respuesta del gobierno ante las necesidades presentes en la población, las mismas que mediante intervención pública pueden ser subsanadas. Es importante que las autoridades recojan información sobre las necesidades presentes en la comunidad, de tal manera que se conozca la realidad en que se desarrollan y en función a ello promover políticas públicas que posibiliten la mejora de las condiciones de vida humana, garantizando un desarrollo socioeconómico sostenible. Según el estudio, el GADM de Riobamba no viene impulsando proyectos, programas y políticas públicas adecuadamente para atender y satisfacer las necesidades sociales del sector.

En tanto, en el estudio de Nazareno (2018), tipo aplicado, no experimental, población de 603 individuos, muestra de 307 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el turismo es un sector económico importante que genera el movimiento de la economía local, nacional e internacional, es por ello que las autoridades deben promoverlo, brindando apoyo a emprendimientos que permitan generar nuevos atractivos turísticos. Es importante que las autoridades tomen en cuenta la importancia del turismo, y en base a ello generar propuestas de desarrollo que permitan maximizar sus beneficios. Sectores económicos como el comercio en general, el rubro hotelero, gastronómico, manufactura, entre otros se ven beneficiados con el desarrollo del turismo en la localidad, constituyéndose como un impulsor importante de la economía, es por ello que debe ser abordado con la importancia debida.

Por consiguiente, en el estudio de Piguave & Suárez (2021), tipo básico, no experimental, población y muestra de 5 directivos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, para la implementación de políticas públicas en Ecuador es importante que se desarrollen un conjunto de

procesos y acciones de evaluación, estudio y monitoreo, propiciando que la misma sea eficiente. Es importante que los gobiernos locales y regionales recaben información pertinente sobre el desarrollo de la población, y en base a ello, formular políticas públicas que permita generar mejoras en el contexto poblacional. Asimismo, es clave que las instituciones públicas realicen un seguimiento adecuado a la implementación de las políticas públicas impuestas por el gobierno central, de tal manera que se asegure el logro de resultados esperados.

Se citaron a Romero y Montenegro (2018), tipo básico, con un diseño no experimental, población y muestra fue de 77 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, existen serias deficiencias relacionadas a la disponibilidad de lineamientos estatales que rigen la realización de las actividades turísticas dentro del país, las cuales no sólo provocan que los recursos naturales sean aprovechados de manera irregular, sino que además no permite llevar a cabo actividades de promoción turística para que estos destino sean conocidos de una manera más amplia; por lo tanto se determinó la necesidad de integrar diferentes esfuerzos y recursos liderados por la gestión pública para cimentar las bases que permitan integrar normativas coherentes no solamente para limitar el desarrollo de las actividades turísticas, sino que éstas también incentiven la puesta en marcha de actividades del sector privado.

Se citaron a Montenegro et al (2021), tipo de investigación básico, diseño no experimental, población y muestra fue de 49 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, existen claras deficiencias relacionadas al diseño de las políticas públicas que ayuden a determinar los lineamientos para el desarrollo del turismo mediante la utilización y eficiente y de sostenible de los recursos medioambientales, dentro de los cuales se puede integrar las normativas para la protección de los ecosistemas que interactúan en las locaciones geográficas utilizadas para promocionar y entregar el servicio turístico, de modo que esta riqueza sean preservadas con el pasar del tiempo para generar mayor beneficio tanto local como nacional.

**A nivel nacional**, Huarand (2020), tipo descriptivo, etnográfico, población y muestra de 126 individuos entre turistas y funcionarios municipales, técnica entrevista, instrumento guía de la entrevista. Concluyó que, los gobiernos locales y regionales deben impulsar el desarrollo turístico nacional brindando incentivos, apoyo económico, capacitaciones y entre otros beneficios que potencialicen dicho sector, pues representa un gran promotor de la economía en el ámbito local y nacional. El turismo en Chalhuanca se constituye como una alternativa importante para mejorar la economía local de las familias, es por ello que resulta importante que las autoridades impulsen y mejoren dicho rubro, permitiendo el desarrollo de los negocios aledaños. El desarrollo turístico genera mejores oportunidades en el mundo empresarial, pues no solo se benefician las personas que se dedican a realizar consumo como parte de su ruta turística.

Consecuentemente, Caderón y Calderón (2021), tipo explicativo, no experimental, población y muestra de 60 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, las políticas públicas deben estar enmarcadas en la solución de necesidades sociales prioritarias, permitiendo la intervención del estado en la solución de las mismas y el logro de beneficios colectivos. Es importante que se realicen la planificación, estudio, evaluación, medición y proyección adecuada, antes de poner en marcha las políticas públicas, teniendo en cuenta el costo beneficio que genera y la priorización de necesidades colectivas, evitando el mal uso y desperdicio de los recursos estatales, así como el impulso del desarrollo local. De acuerdo con el estudio, la planificación eficiente de las políticas públicas es un aspecto esencial para el logro de resultados fructíferos en el desarrollo socioeconómico adecuado de la población, demostrado un valor de correlación de rho de 0.681 y un p valor obtenido de 0.000.

Además, en el estudio de Chinchay et al. (2020), tipo correlacional, no experimental, población de 311.454 habitantes, muestra de 400 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, la promoción turística es un aspecto clave para dinamizar la economía local y nacional de la población, la cual debe ser impulsada por parte de las autoridades, pues el

sector turístico es un pilar fundamental promotor de las demás actividades y sectores económicos. En el territorio peruano hay una serie de atractivos turísticos que no son explotados por la comunidad, es por ello que las autoridades deben intervenir a través de incentivos y el desarrollo de beneficios que maximicen la explotación de los recursos turísticos. En base al estadístico rho el valor de correlación es 0.581 y un p valor de 0.000, el desarrollo turístico fomenta la identidad local y regional.

Se citó a La Torre (2021), la investigación fue básico, con un diseño no experimental, población y muestra fue de 49 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, los operadores turísticos o agencias de viaje, son un medio muy importante para el dinamismo de la región, entre las cuales promueven la información sobre los destinos turísticos y facilitan el acceso de los turistas hacia los lugares, sin embargo, dentro de la locación investigada, se determinó que estas empresas no reciben el incentivo necesario, lo cual frene la base del desarrollo turístico dentro del sector, por lo tanto, es indispensable el diseño de lineamientos normativos que permitan mejorar la presencia de la gestión pública para desarrollar el turismo sostenible y responsable.

Se citaron a Chinchay et al (2020), tipo básico, con un diseño no experimental, población y muestra fue de 399 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el desarrollo de normativas claras y lineamientos concretos permitirá incrementar de estas actividades dentro de la provincia de Talara, el cual es un instrumento imprescindible para mejorar el auge económico y social de las familias que integren esta provincia, para lo cual, es conveniente usar las plataformas digitales como herramientas principales para comunicar información turística acción público más amplio mediante la utilización de videos, y fotografías, ubicaciones, entre otros elementos que permitan despertar el interés de los turistas por acudir a estas locaciones; sin embargo, se determinó la necesidad de contar con planeamiento estratégico sobre las actividades promocionales para mejorar la concurrencia hacia estos lugares, de modo que beneficie a todos los participantes en la entrega del servicio.

**A nivel local**, Cotrina (2021), tipo descriptivo, no experimental, población y muestra de 25 funcionarios, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el rho obtenida de 0.870 y un p valor de 0.000 indica que los gobiernos locales influyen el desarrollo turístico en el ámbito local, pues puede generar oportunidades que promuevan dicho sector. Es importante que las autoridades del gobierno local apoyen el desarrollo del sector turístico, teniendo en cuenta su relevancia para el crecimiento económico y social, de esta forma se deben promocionar lo que oferta la comunidad, así como también realizar intervenciones que permitan mejorar la oferta, de modo que sea accesible para aquellas personas que deseen hacer turismo. Es así que la gestión municipal debe componerse como un medio promover el turismo en la localidad y generar mejoras el desarrollo poblacional.

Añadido a ello, Rengifo (2018), en su estudio descriptivo, no experimental, población y muestra de 25 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, las entidades públicas deben buscar la forma de promover el turismo en el entorno donde se encuentran, basadas en el crecimiento de los negocios, locales. El emprendimiento local puede ser impulsado a través del desarrollo turístico, tal como se evidenció en la ciudad de Moyobamba, periodo 2017, donde mediante el rho de 0,877 y un p valor de 0.000, la promoción turística se encuentra asociada al desarrollo económico local. En la ciudad de Moyobamba, existen diversos destinos turísticos que no son muy bien aprovechados, es por ello que las autoridades deben intervenir en ello, generando mejoras en los accesos, promoción, incentivos y entre otros beneficios que maximicen su potencial turístico, atrayendo con el tiempo mayor cantidad de turistas que promuevan la economía local y regional.

En cuanto al estudio de Flores (2018), tipo descriptivo, no experimental, población de 13,324 individuos, muestra de 374 pobladores, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el sector turismo tiene incidencia en demás sectores como el comercial, hotelero, gastronómico, transporte y entre otros más, es así que, a promoverlo, se está promoviendo a los demás sectores económicos en el ámbito local y nacional, es por ello que resulta



importante que las autoridades lo tomen en cuenta y realicen gestiones estratégicas para potenciarlo, a base de iniciativas importantes para su desarrollo. Es importante que los gobiernos locales tomen en cuenta la importancia del turismo en la localidad e impulsen su desarrollo a través de mejoras en el acceso a lugares que representan atractivos turísticos y mediante la aplicación de incentivos para el desarrollo de dicha actividad, de manera que se desarrolle la población en general, creando oportunidades de empleo y crecimiento empresarial.

La variable denominada **políticas públicas**, fue conceptualizada por Álvarez (2011), como las acciones y medidas estatales enfocadas principalmente en satisfacer las necesidades colectivas, por medio del manejo adecuado de los recursos. Para que dichas acciones sean concretadas estas deben ser gestionadas de manera adecuada, logrando de este modo alcanzar las metas y objetivos propuestos, garantizando resultados favorables.

Entretanto, Zambrano et al. (2018), manifiestan que las políticas públicas responden a necesidades sociales como una herramienta de gestión que comprenden procesos de comunicación democrática entre el gobierno y la población, para dar solución y atender las demandas sociales. Es primordial que los gestores sean eficientes para lograr concertar resultados favorables, que contribuyan en el desarrollo poblacional. Bajo el mismo enfoque, Díaz (2015), aseveró que, las políticas públicas son el medio por el cual, las instituciones públicas pueden intervenir en las necesidades sociales, basadas en acciones y decisiones que hacen posible la generación de valor público, enfocado principalmente en buscar la mejora continua de la sociedad. La estructuración de las políticas debe realizarse de manera óptima, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos a conseguir y las demandas sociales a atender.

Mientras Zambrano et al. (2018), las políticas públicas son parte de un ascenso en diseñar una gestión, con reglas para mantener una formalización, donde se unen representantes de preceder para garantizar el buen funcionamiento de una gestión, donde son distribuidos para que cada uno

tenga en cuenta a la posición que se acogen. Por otra parte el autor Díaz (2015), describe que las políticas públicas es parte de la imposición del estado quien dinamiza en formar sus propias reglas de acuerdo a la situación que ocurre, para lograr mantener un orden mediante la aprobación de sus reglamentos, son decisiones únicas que el estado procede en decisiones de autoridades, para buscar de una y otra manera mantener un ordenamiento administrativo y social, lo cual se hagan respetar de no cometer malas acciones que involucren a sanciones, además se puede ver como parte de formar a ser condiciones que limitan accionar.

Mientras Garavito & Rozo (2021) Definen las políticas públicas es un diseño estratégico que participa las autoridades del estado de imponer medidas de control para hacer respetar ciertas acciones que no se deben de cometer, y lograr imponer un orden administrativo, donde todos tengan en cuentan de respetar, por eso estas decisiones al ser aprobadas ya tiene funcionamiento o vigencia al día siguiente de su publicación, para ser tomada en cuenta y ante la falta caer en una sanción o no ser aceptado, y esto logra imponer la formalización de un crecimiento y un desarrollo de un país. Al mismo tiempo Schenkel (2018), define que las políticas públicas son decisiones del estado de diseñar nuevas reglas de acuerdo a la situación de una sociedad, para que exista un límite que deben de apoyarse, para no realizar acciones indebidas, lo cual es consideración para toda la sociedad, por la misma razón de ser políticas públicas, como parte de ordenar a mantener una formalización de sus acciones frente a sus actividades operacionales.

Seguidamente Duarte et al. (2017), las políticas públicas son realizadas por el conjunto de autoridades del estado, quien deciden realizar propuestas para tomarlos como nuevas reglas, según la situación que ocurre en la sociedad, donde una vez aprobada según su análisis, ya puede ser divulgada y compartida, para que lo tenga en cuenta, que ya pueden ser utilizadas, ante ciertas acciones de incumplimiento, logrando así mantener un orden y formalizando de lo que se debe de respetar, y a que esta afecto si se incumple. En cambio los autores Para Benavides (2015), en su contexto se enfocaron que las políticas públicas son decisiones que corresponden a las autoridades que manejan un estado, donde plantean nuevas opciones, de ayudar a

resolver el problema que ocurre en una sociedad, implantan decisiones que pueda corresponder, y que la población debe respetar, donde una vez aceptado firmada y publicada, ya se afirma que es validada, y al no cumplirlas cuenta un sanción según la referencia de su promulgación.

Por otro lado en Posada et al. (2020), las políticas públicas son como condiciones de lo que se debe realizar y que acciones no se puede, donde las actividades que realizan el sector público, cuentan con normativas, reglamentos y políticas, que tienen que respetar, ya que además cuentan con un control interno de vigilar y prevenir más malas acciones que comete el ser humano, mediante esta expectativa se va realizando y modificando ciertos artículos de implantar una nueva definición a su formalidad política. Siguiendo con los autores Schenkel & Almedida (2015), describieron que las políticas públicas son procesos de tomar decisiones de acuerdo a la problemática en una sociedad, donde se junta los pertenecientes a un consejo, para formar nuevas políticas que condicionen mantener un orden y acaten la formalidad de sus acciones referentes a las actividades que realizan, y así comprobar de qué manera radica el cambio, y con el tiempo si no funciona todas las opciones se puede ir modificando.

Para Benavides (2015), Las políticas públicas son parte de filmaciones de prevención que se deben en tener en cuenta como parte de que cosas están permitidas realizar, son nuevas restricciones que implantan y propone el estado para mantener un orden, de acuerdo a esto se prosigue a la visualización de los cambios que ha dado a comportar las nuevas políticas como parte de mantener un nuevo comportamiento frente a prevenirse antes de cometer malas acciones. En ese mismo contesto para los autores Pereira et al. (2019), las políticas públicas son referidas de tomar acciones, que se debe hacer de respetar frente a ciertos actos no correspondidos que la población realiza, donde esta política va permitir de ser como una prevención, para realizar ciertas actividades que tenga que ver con las acciones públicas, en no instruir las sino obedecerlas, como parte de mantener un orden.

En cambio, Fernández et al. (2017), Las políticas públicas son parte de advertencias que impone autoridad en una institución, lo cual deben seguir un reglamento, de mantener un orden, y a quien se imponga se toma cartas en

el asunto, como lecciones administrativas, y esto va acorde de las situaciones que va ocurriendo, para plantear nuevas reglas, y al mismo tiempo modificarlas si no están funcionando como corresponden. Mientras los autores Molina et al. (2015), afirmaron que las políticas públicas son proceso de lecciones que se va implementando de acuerdo a la problemática en una sociedad, para imponer un orden y hacer respetar, de dar un nuevo cambio, que la sociedad entienda que existe reglas, lo cual tienen que tener en consideración de no fomentar malas acciones, que destruya el desarrollo de una sociedad o entidad pública. Así mismo las políticas son como retornar a un nuevo cambio de gestión, que forman parte de una nueva regla según la situación que quieren mejorar, y compartir con sus aliados, de tener en cuenta, las reglas que se debe de respetar, mayormente por los casos ya tomados y analizados, fue lo que sucedió de fomentar ciertas instrucciones que lleva al camino formalizado, de hacer lo correcto y de obedecer estas políticas que impone cada autoridad para un nuevo cambio de crecimiento y desarrollo

De acuerdo a los autores, Garavito & Rozo (2021), las políticas públicas buscan tener la atención y posterior solución de problemáticas sociales, económicas, ambientales, de salud, educación, seguridad, defensa y demás aspectos claves para el desarrollo poblacional eficiente, esto se logra implementando una gestión idónea que permita alcanzar las metas y objetivos institucionales y del bien común. Consecuentemente, Duarte et al. (2017), indicaron que, las políticas públicas están orientadas hacia la mejora continua de la convivencia social, fomentando el auge socioeconómico sostenible, asimismo, enfocándose en suplir las demandas sociales.

Del mismo modo, Posada et al. (2020), señalaron que, las políticas públicas deben ser diseñadas de acuerdo a la realidad del sector o rubro al cual va dirigido, propiciando el alcance de los resultados eficientes y eficaces sobre la utilización de las capacidades para la generación de valor público. Por lo descrito, es primordial que las autoridades conozcan e identifiquen las necesidades sociales inmediata, para crear acciones que permitan satisfacerlas de manera óptima. Entretanto, Schenkel (2018), indicó que, las políticas públicas permiten la intervención del estado en la atención de demandas sociales, orientando el uso de los fondos estatales hacia la

comunidad en general, para eso es importante que los funcionarios que se encargan de realizar las gestiones deben seguir los procesos idóneos para lograr alcanzar las metas y objetivos que satisfagan las necesidades sociales.

Por su lado, Schenkel & Almedida (2015), aseveraron que, las políticas públicas hacen posible el despliegue de actividades, procesos y acciones institucionales con uso de recursos públicos para la solución de demandas sociales, permitiendo el desarrollo de planes e iniciativas en bien de la población, es importante que estas políticas estén basadas en la búsqueda incesante de satisfacer los requerimientos sociales. Para Benavides (2015), la implementación de políticas públicas debe realizarse de manera planificada, tomando en cuenta los beneficios y los costos que supone al gobierno la puesta en marcha de actividades de modo que se tomen decisiones acertadas sobre la operatividad estatal. Las políticas públicas deben ser gestionadas siguiendo los lineamientos y normativas, garantizando de este modo el correcto empleo de las capacidades y buscando el desarrollo, para generar la satisfacción de las necesidades sociales y obtener como resultado el bien colectivo.

Añadido a ello, Fernández et al. (2017), indicaron que, las políticas públicas deben estar fundamentadas en principios que permitan generar desarrollo económico en la población, mejorando la calidad de vida poblacional y la competitividad empresarial, es así que, el Estado debe impulsar la inversión privada y pública dentro de la localidad, generando de este modo un mayor dinamismo económico en todos los sectores. Consecuentemente, Villanueva & Reyes (2015), manifestaron que, las políticas públicas pueden ser generalizadas a nivel nacional para la generación de mejoras o beneficios colectivos en todo el territorio, así como sectoriales para una determinada parte del país, así como sector económico. Por este motivo los gobiernos locales deben trabajar de la mano con la población, con la finalidad de que se conozcan e identifiquen las necesidades sociales inmediatas de su localidad, para que posteriormente estas necesidades sean comunicadas al gobierno central, y se realicen gestiones buscando satisfacer dichas demandas.

En opinión de los autores Molina et al. (2015), las políticas públicas enfocadas al sector turismo, buscan promoverlo y maximizarlo, de tal manera que se generen mejoras poblacionales a partir de ello, garantizando el desarrollo y crecimiento económico de las familias que mantiene relación con dicho rubro, puesto que, al promover el turismo, se están promoviendo también otros rubros como es el comercial, hotelero, gastronómico, etc., además de generar empleo, haciendo que el ciudadano tenga mayores oportunidades laborales. Por otro lado, Unkuch & Rodrigues (2017), manifestaron que, las políticas públicas nacen como una respuesta del gobierno ante las necesidades presentes en la población, las mismas que mediante intervención pública pueden ser subsanadas, constituyendo como un aspecto importante para brindar mejor calidad de vida, teniendo en cuenta que la operatividad se financia con los recursos públicos, es decir, que las autoridades deben y distribuir de forma adecuada el presupuesto designado para gobierno local.

En opinión de Pereira et al. (2019), las políticas públicas sirven como base para que las instituciones públicas operen; realizando sus planes y proyecciones de acuerdo a parámetros establecidos por el gobierno central en las políticas públicas, teniendo claro el objetivo al cual se desea llegar a través del tiempo, estas proyecciones deben plantearse a raíz de que se identificaron las necesidades de la población y que el objetivo principal del gobierno local sea satisfacer dichas necesidades y generar crecimiento y desarrollo sostenible local. De otra forma, Rioja et al. (2018), indicaron que, es fundamental que las autoridades recojan información sobre las necesidades presentes en la comunidad, mediante asambleas públicas o mesas de concertación, de tal manera que se conozca la realidad en que se desarrollan y en consideración a ello promover e impulsar políticas públicas, garantizando un desarrollo socioeconómico sostenible, para ello es importante contar con gestores eficientes, que sigan los procesos necesarios para llegar a concretar los objetivos. La implementación de políticas públicas debe efectuarse con la debida medición y evaluación de los resultados a obtenerse propiciando que se alcance lo previsto. Es importante que los gobiernos locales y regionales recaben información pertinente sobre el desarrollo de la

población, y en base a ello, formular políticas públicas que permita generar mejoras en el contexto poblacional.

Consecuentemente, Emmendoerfer et al. (2019), enfatizan que las instituciones públicas realicen una evaluación sobre la implementación de las políticas públicas impuestas por el gobierno, de tal manera que se asegure el logro de resultados esperados, promoviendo el uso eficiente de los recursos designados. Existen entidades encargadas de fiscalizar la administración pública, las mismas que deben actuar de forma correcta para asegurar que no exista ningún tipo de acto de corrupción en las gestiones. Asimismo, Meza et al. (2020), aseveraron que, es fundamental que se implementen los procesos de planificación, estudio, evaluación, medición y proyección, antes de poner en marcha las políticas públicas, tomando en cuenta el costo beneficio que genera y la priorización de necesidades colectivas, evitando de esta manera el mal uso y desperdicio de los recursos estatales, así como el impulso del desarrollo local. Las políticas públicas deben estar enfocadas íntegramente en la solución de necesidades sociales prioritarias, permitiendo la intervención del estado en la solución de las mismas y el logro de beneficios sociales.

Las **dimensiones** que componen este primer tema en base a Álvarez (2011) son: 1. **Desarrollo organizacional**, comprende mejoras en el funcionamiento y la operatividad de las instituciones públicas, fundamentados en el desarrollo adecuado de las actividades organizacionales, los cuales deben estar encaminadas al alcance de los propósitos definidos. Se dice que existe desarrollo organizacional cuando se están cumpliendo las metas y objetivos institucionales que se han trazado, brindando de este modo un servicio de calidad. 2. **Finanzas municipales**, este aspecto comprende la totalidad de los recursos financieros que maneja la municipalidad, la cual permite la realización de sus actividades diarias, la realización de inversiones, financiamiento de obras y demás aspectos necesarios en la institución, para lograr el bien colectivo. 3. **Servicios y proyectos**, son aquellos servicios que presta la entidad, así como la gestión de proyectos de inversión que permita la atención de las necesidades sociales. 4. **Gobernabilidad democrática**, se basa en una forma de gobierno que propicia la participación ciudadana, de

manera que se comuniquen y se atiendan las necesidades sociales adecuadamente.

La segunda variable **promoción turística**, de acuerdo con Ejarque, (2005), se basa en una serie de acciones, actividades y procedimientos que impulsan la actividad turística, propiciando el fortalecimiento y desarrollo del sector para un mayor aprovechamiento económico, asimismo, esta actividad promueve la generación de empleos en una determinada localidad. En tanto, los autores Armstrong & Kotler (2013), indicaron que es el conglomerado actividades orientadas a la optimización de los recursos turísticos, que a su vez permitan mayor movilización de turistas, haciendo que los otros sectores se vean beneficiadas, tal es el caso de los hoteles, restaurantes, transporte, etc. Generando de eso modo un dinamismo económico positivo y logrando de este modo un mayor desarrollo empresarial. Asimismo, esta actividad genera mayores oportunidades laborales, mejorando notablemente la calidad de vida.

Consecuentemente, Castillo & Castaño (2015), indicaron que, la promoción turística se define como el impulso de acciones turísticas por medio de la difusión de información de lo que se oferta a los turistas, facilitando su acceso, beneficios, comodidad y entre otros aspectos que hacen atractivo a los espacios turísticos y generan la mayor captación de turistas en la zona. Garantizando de este modo un crecimiento económico local, ya que esta actividad beneficia a otros rubros. Añadido a esto, Cabarcos (2006), afirmó que, la promoción turística se encuentra orientada al desarrollo del rubro, maximizando la oferta con el objeto de atraer más demanda turística, para lograr una gestión adecuada es necesario que se implementen acciones que potencien el marketing, para que la oferta sea mucho más visible y se logre captar turistas que se vean interesados en conocer los lugares que se promocionan. Con una postura similar Miralbell et al. (2010), enfatizan que debe ser fomentado por las autoridades de la localidad, de tal manera que los pequeños emprendedores puedan ofertar sus productos en general. El gobierno local debe adoptar acciones administrativas que potencien la promoción de los lugares turísticos con el fin de que los turistas se vean interesados en visitar dichos lugares, asimismo, el turista debe llevarse una



grata impresión al visitar, encontrando una localidad limpia y segura, esto dependerá únicamente de cómo el gobierno en turno está manejando la gestión.

En opinión de Martínez (2012), la promoción turística se efectúa de distintas formas, por un lado, difundiendo información sobre los lugares turísticos disponibles, esto mediante estrategias de marketing, así como mejorando las condiciones del mismo, de tal manera que sea atractivo y acogedor para los visitantes, es importante que el gobierno apoye estas iniciativas y se involucre en el desarrollo de la actividad, pues es un rubro que aporta de manera positiva en el dinamismo y crecimiento económico local. Entretanto, la Organización Mundial del Turismo (2014), sostiene que la promoción turística está enmarcada en el incremento de la cantidad de turistas, permitiendo a los establecimientos y lugares turísticos contar con mayor cantidad de visitantes y por ende tener más consumo e ingresos. Este sector contribuye con el desarrollo de los demás sectores, es por ello que es importante que el estado intervenga, creando acciones que potencien la promoción turística. De acuerdo a los autores Ruano & Sánchez (2014), la demanda turística se encuentra en constante búsqueda de espacios donde atender y satisfacer sus necesidades de esparcimiento y recreación, para lo cual, los ofertantes deben promocionarlos a fin de captar su atención, asimismo, deben crear estrategias de marketing que permitan que los lugares que se ofertan llamen la atención de los potenciales visitantes, estas acciones deben mostrar las peculiaridades y las cualidades más sobresalientes del lugar, también deben dar a conocer detalladamente el acceso.

Mientras Castillo & Castaño (2015), describe que, la promoción turística forma parte de un proceso de alentar a no perder la costumbre de disfrutar de la cultura, costumbres, tradiciones y entre otros lugares atractivos que muestra la naturaleza, logrando así a que los turistas formen parte del conocimiento de nuestra historia cultural, lo cual por muchos años se siguen conservando siendo parte de un patrimonio histórico de un país, así mismo es poder lograr que, mediante la incentivación turística se pueda cubrir los gastos de seguir manteniendo las culturas y lugares atractivos, para no perderse y dejar de ser

parte de un patrimonio cultural, donde la misma sociedad acoge el buen recibimiento a los turistas, promocionando los distintos lugares, comidas típicas, paseos, como un cupo completo a un solo precio, logrando así que más visita tenga ese lugar y no se pierda la costumbre, y esto también lograr ser un ingreso más, para el crecimiento de su misma localidad.

Por otro lado, los autores Ruano & Sánchez (2014), afirmó que, La promoción turística, es brindar nuevas promociones de cupos que incluyan todo un paquete a un solo precio, de esa manera incentivan al turista de poder comprar, y seguir visitando dicho lugar, y esto conlleva a la mayor parte de mejorar la economía al lugar que ocupa dicha atracción turística, donde muchos países son beneficiados de trabajar estratégicamente para seguir incentivando el turismo. Por otra parte el autor Para Troncoso (2020), afirma que la promoción turística es una estrategia de mejorar la condición económica de su localidad, y al mismo tiempo repercute que puedan conocer de nuevas aventuras y lugares mágicos que la naturaleza los regala, donde la responsabilidad de su permanencia acoge en la población que lo habita de poder cuidar y mantener saludable, para que pueda tener ingresos de más turistas en visitar, y hacerse conocido como una ciudad turística, todo ya depende del acogimiento que le brindas al turista.

En cambio, Larrea & Cevallos (2016), describe que la promoción turística forma parte de buscar estrategias de qué manera se puede incentivar el turismo, logrando así poner alternativas de comprar paquetes completos, para disfrutar de muchos lugares y contenidos, y todo esto se logra mediante el acompañamiento de las publicaciones entre los medios, para poder elegir y vender, ya que, a tanta existencia de agencias turísticas, escogen el mejor precio y de acuerdo a la atención que son brindadas. De manera similar los autores según Ramos & Lemus (2021), detallaron que dentro de la promoción turística existe mucha competencia, ya que cada vez existe agencias dedicadas al turismo, donde cada uno cuentan con promociones distintas para escoger. Entonces el turismo ya se ha convertido en algo negociable y parte de un ingreso más para la localidad que cuenta y mantiene muchos centros turísticos, donde imponen gastronomía, hospedaje y pasajes.

Seguidamente Dávila et al. (2021), afirmó que, La promoción turística en muchos países a resguardado historia, donde tiene sus temporadas de promocionar viajes turísticos, donde se enlazan en diferentes agencias encargadas de todo los paquetes completos, lo cual al turista le interesa y hace que pueda comprar mucho boletos, además esto promueve que muchas ciudades se conviertan en centros turísticos, logrando que el turismo acoja ingresos en favor de su crecimiento y desarrollo, porque el turismo es promover a que más personas externas conozcan de su cultura, gastronomía, lugares atractivos, y costumbres, lo cual engloba patrimonio cultural. Seguidamente el autor Ejarque, (2005), afirmó que la promoción turística es promover a que el turismo continúe, donde no se pueda perder la costumbre de conocer la culta y tradiciones que una localidad tiene a demostrar, donde ante la existencia de recreaciones mejor implementados, hipnotiza al público de querer llegar a dicho lugar y disfrutar de la naturaleza, en sus diferentes aspectos.

Asimismo, Olmos & García (2011), afirmaron que, el turismo dinamiza la economía de los países, pues hace posible que se gasten capitales ahorrados en diversos negocios distantes del lugar donde fueron captados, es que no solo se centra en el desarrollo de este sector, sino que contribuye enormemente con los demás sectores, haciendo que todos tengan oportunidades de incrementar sus ventas, asimismo, es un sector que genera puesto de trabajo. Martínez & Escalona (2012), indicaron que, la promoción turística es fundamental para dar a conocer sobre los espacios, ambientes y lugares turísticos a la población, de tal manera que puedan optar por ello, es muy importante que los entes encargados de administrar dichos espacios realicen mantenimiento constante y cuiden la flora y fauna que existe, ya que estos deben estar en equilibrio para la preservación de las mismas, así como también deben implementar políticas que resulten beneficiosos para la sostenibilidad ambiental.

Entretanto, Larrea & Cevallos (2016), expusieron que el turismo, fomenta la actividad económica no solo de los espacios turísticos, sino que, además, de otros negocios relacionados con la actividad, donde el turista realiza consumo como parte de su tour, es un sector que contribuye con el desarrollo

económico de otros negocios como son, el sector hotelero, el rubro de diversión, transporte y un sin número de sectores que se complementan entre sí. Es por ello que es muy importante que este sector sea potenciado porque atrae inversión, tanto privada como pública, logrando de este modo un mayor crecimiento económico local. Bajo ese mismo contexto, Dávila et al. (2021), manifestaron que, la promoción turística está ligado al marketing turístico, pues son aspectos que permiten captar la atención de los usuarios de dichos servicios, para realizar consumo y satisfacer sus necesidades, estas estrategias de marketing deben ser claras, deben mostrar lo más resaltante de los lugares ofertados, con el fin de atraer miradas de los potenciales visitante, asimismo, estas deben proporcionar al visitante facilidades para llegar y deben ofrecer paquetes que con precios justos.

Para Troncoso (2020), el turismo es un sector económico que viene creciendo aceleradamente en el mundo entero, siendo un gran dinamizadora de las actividades económicas de las diversas naciones, es por ello que los gobiernos locales y el gobierno deben brindar apoyo para promocionar y mantener dichos lugares, con el fin de atraer a la mayor cantidad de visitantes, pues este sector genera un dinamismo positivo en la economía. Asimismo, este sector debe ser potenciado porque contribuye con el desarrollo de otros sectores económicos. Según Ramos & Lemus (2021), el turismo es un sector económico importante que genera el movimiento de la economía local, nacional e internacional, es por ello que las autoridades deben promoverlo, brindando apoyo a emprendimientos que permitan generar atractivos turísticos importantes para el desarrollo socioeconómico de la población. El estado debe implementar acciones que permitan potenciar la promoción de este sector, así como también debe intervenir destinando presupuestos para el mantenimiento de los mismos. Asimismo, Mogorrón (2020), indicó que, las autoridades deben tomar en cuenta la importancia del turismo, y en base a ello generar propuestas de desarrollo que permitan incrementar sus beneficios. Sectores económicos como el comercio en general, el rubro hotelero, gastronómico, manufactura, entre otros se ven beneficiados con el desarrollo del turismo en la localidad, asimismo, este sector genera empleos en la localidad en la que se desarrolla, constituyéndose como un impulso

importante de la economía, es por ello que debe ser abordado con la importancia debida.

De acuerdo a Larrea & Cevallos (2016) son una herramienta muy importante que permite fomentar el crecimiento de la sociedad mediante de la prestación de los servicios turísticos, debido a que esto posibilita que la mayor cantidad de personas o turistas tengan conocimiento de la existencia de estos servicios dentro de una ubicación geográfica, asimismo permite despertar el interés por realizar una visita mediante la emisión de contenido audiovisual a través de las herramientas o canales digitales como las redes sociales o las páginas web con lo cual posibilitan que esta información esté al alcance de un público más amplio desde diferentes locaciones. Por lo tanto, es necesario la integración de esfuerzos para desarrollar acciones de manera eficiente y coordinada, de modo que cada uno de estos esfuerzos permitan lograr resultados satisfactorios que beneficien el mejoramiento de vida de los individuos, el cual es una responsabilidad inherente de la gestión pública mediante la administración eficiente de los recursos en pos de minimizar las brechas sociales. Para los autores Aguilar et al. (2021), la promoción turística busca posicionar los productos turísticos, de tal modo que se capte la atención de los consumidores y con ello se vean incrementadas las ventas, asimismo, es importante que los gobiernos locales y regionales impulsen el desarrollo turístico nacional brindando incentivos, apoyando económicamente, implementando capacitaciones y entre otros beneficios que potencialicen dicho sector, ya que este representa un gran promotor del crecimiento. El turismo genera mejores oportunidades en el mundo empresarial, pues no solo se benefician las personas que se dedican a dicho rubro, sino que, además, los negocios a los cuales pueden acceder los turistas a realizar consumo como parte de su ruta turística.

Según Díaz & Marqués (2016), el turismo se considera como una alternativa importante de bienestar para los hogares, ya que permite el desarrollo de otras actividades económicas en el espacio local, por tanto, las autoridades impulsen y mejoren dicho rubro, brindando apoyo económico e implementando medidas que potencien dicho sector, permitiendo de este

modo el desarrollo de los negocios aledaños. Según Aguilar et al. (2021), las entidades públicas tienen la enorme responsabilidad de diseñar las mejores estrategias y normas aplicadas al turismo, de modo que éstas sean realizadas de manera responsable basadas en un enfoque de sostenibilidad y cuidado eficiente del medioambiente, al mismo tiempo que permiten desarrollar actividades importantes para generar recursos que permitan el desarrollo de actividades y proyectos locales; asimismo, es importante mencionar que detrás de la oferta turística, se encuentran diversos servicios anexos como el transporte, la alimentación, el hospedaje, entre otros que debe ser desarrollados de manera paralela integral para facilitar la entrega de un servicio eficiente que satisfaga los requerimientos de los visitantes ocasionales, por lo tanto, es importante mencionar la necesidad de analizar estas necesidades y fortalecer todos aquellos servicios que se encuentran relacionados con la promoción del turismo, de modo que se pueda generar desarrollo integral para diversos sectores que promuevan el crecimiento económico integral.

Las dimensiones de la variable promoción turística fueron indicadas por Ejarque, (2005), es así que, se tiene como Primera dimensión: **Posicionamiento del producto**, hace referencia a la colocación del producto turístico en la mente del consumidor, de tal manera que, al decidir hacer turismo, elija a un lugar previamente posicionado, lo cual se logra a través del uso de distintas estrategias de marketing, logrando que el producto sea conocido y requerido. Segunda dimensión: **Lanzamiento de producto y organización de eventos**, es la difusión de información sobre el producto turístico que se oferta a través de eventos y actividades que generen el interés por parte del potencial visitante. Tercera dimensión: **Presentaciones al sector**, es la programación y realización de actividades que promueven el rubro, de tal manera que se dé a conocer ante la sociedad la oferta turística.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

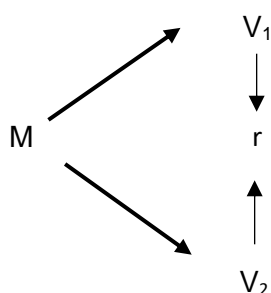
##### Tipo de estudio

**Básica**, según el Concytec (2018) estas investigaciones estaban orientadas a la determinación de los aspectos fundamentales de los fenómenos que ocurren relacionados a las variables estudio, de modo que facilitó su comprensión mediante la observación de las relaciones entre ellas. De enfoque **cuantitativo**, en contraste con Hernández et al. (2014) están dirigidas a la determinación de valores numéricos que permitieron conocer el nivel de asociación entre los conceptos, asimismo permitió realizar la comprobación de las hipótesis a través de mediciones numéricas y el desarrollo del análisis estadístico para poder probar teorías.

##### Diseño de investigación:

El estudio presentó un diseño **no experimental**, pues las variables investigadas no fueron sometidas a ninguna manipulación para variar su comportamiento o sus resultados, sino que cada una de ellas fue investigada, en su propio ambiente, mediante la observación de los fenómenos que ocurrieron en ellas. (Cabezas et al. 2018). De nivel **correlacional**, dado a que estuvo enfocado en determinar los valores correlativos entre los temas investigadas a través de las pruebas de hipótesis correspondientes (Arias, 2012) y posee un corte **transversal**, porque las actividades para la recolección de información procedente de la muestra de estudio, fueron realizadas en un solo momento. (Cortes e Iglesias, 2004)

El diseño fue esquematizado de la siguiente forma:



**Dónde:**

M	=	Muestra
V1	=	Políticas públicas
V2	=	Promoción turística
r	=	Relación entre ambas variables

**3.2. Variables y Operacionalización**

Variable 1 = Políticas públicas

Variable 2 = Promoción turística

**3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

**Población.** La población estuvo integrada por 180 073 habitantes del distrito de Nauta. De acuerdo con Tamayo (2003) es la asociación de diversas unidades que poseen atributos similares, los cuales permitieron ser agrupados en consideración al criterio del investigador.

**Criterios de selección**

**Criterios de inclusión:** se incluyeron a todos aquellos habitantes que pertenecen al distrito de Nauta.

**Criterio de exclusión:** se excluyó a todos aquellos pobladores menores de dieciocho años y mayores de 65.

**Muestra.** A vista de Baena (2017) la muestra fue considerada como un grupo de elementos extraídos desde la población, los cuales son representativos debido a que contienen las características y elementos necesarios para facilitar el desarrollo de la investigación y generalizar los resultados obtenidos.

Para conocer la totalidad de elementos se procedió a utilizar la siguiente fórmula:



$$n = \frac{z^2 pqN}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Donde:

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.05$$

$$p = 0.8$$

$$q = 0.2$$

$$N = 180,073$$

n =	3.8416	*	0.16	*	180073
	0.0025	*	180072	+	0.61466

n =	110682.9499	
	450.79	246

La muestra fue 246 habitantes del distrito de Nauta.

**Muestreo probabilístico.** Para Niño (2011) es el procedimiento que se usa para conocer con exactitud la cantidad de unidades que formarán parte de la muestra misma que ha sido extraída inicialmente de la población por medio un proceso estadístico.

**Unidad de análisis:** Los habitantes fueron del distrito de Nauta.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

#### Técnica

Se utilizó a la encuesta como técnica de estudio. Según Babativa (2017) es una herramienta que se utiliza para la recolección de información procedente de la muestra de estudio, el cual mediante la aplicación de su respectivo cuestionario se obtuvo los datos que fueron procesados posteriormente mediante el uso de la estadística.

## **Instrumento**

Para la variable de políticas públicas se usó como técnica de medición al cuestionario, el cual tuvo como finalidad identificar el nivel de de las políticas públicas en el distrito de nauta. Estuvo compuesta por 20 ítems, dividido en 4 dimensiones. La escala de medición es: 1= Muy mala, 2= Mala, 3= Regular, 4= Buena, 5 = Muy buena. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Malo (20 – 47), medio (48 – 74) y alto (75 – 100)** trabajaban para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

Para la variable promoción turística se usó como técnica de medición al cuestionario, el cual tuvo como finalidad identificar el nivel de promoción turística en el distrito de Nauta. Estuvo compuesta por 20 ítems, dividido en 3 dimensiones. La escala de medición es: 1= Muy mala, 2= Mala, 3= Regular, 4= Buena, 5 = Muy buena. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Malo (20 – 47), medio (48 – 74) y alto (75 – 100)** trabajaba para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

## **Validez**

Los instrumentos de medición han atravesado en primera instancia el proceso de validación a través del juicio de expertos donde se ha seleccionado a tres profesionales con amplios conocimientos en la materia quiénes ponderaron cada ítem consignado dentro del cuestionario.

**Tabla.***Validez de instrumentos*

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Políticas publicas	1	Metodologo	4.5	Puede ser aplicable
	2	Especilista	4.5	Puede ser aplicable
	3	Especialista	4.8	Es aplicable
Promoción turística	1	Metodologo	4.8	Es aplicable
	2	Especialista	4.8	Hay coherencia
	3	Especialista	4.9	Es aplicable

Fuente: Elaboración propia.

La tabla muestra los resultados que se han obtenido del proceso de validación, en cuanto a la primera variable el promedio de validez fue igual a 4.6 el cual hace referencia a un 92%, por otro lado, en cuanto a la variable número dos el promedio de validez que se obtuvo fue de 4.8 el cual hace referencia a un 96%. En consideración a los resultados obtenidos se determinó que los instrumentos poseen un alto nivel de validez para ser aplicados.

**Confiabilidad**

Para la determinación del nivel de confiabilidad perteneciente a los cuestionarios utilizados, se llevaron a cabo el cálculo del alfa de Cronbach, teniendo en cuenta que los resultados deben ser superiores a 0.7 para considerar a los instrumentos como confiables.

### **Análisis de confiabilidad de políticas públicas**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	246	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	246	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,918	20

### **Análisis de confiabilidad de promoción turística**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	246	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	246	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,902	20

### **3.5. Procedimiento**

La investigación inició con la redacción de la problemática en base a tres ámbitos, acto seguido, se desarrolló el reforzamiento de las variables, asimismo, se diseñaron dos cuestionarios con los que se pretende recoger información valiosa de parte del objeto de estudio. Los datos

obtenidos fueron procesados a través del estadístico Spss en virtud de conocer el nivel correlativo de las variables y dar cumplimiento eficiente a los objetivos trazados. Posteriormente, se redactaron las discusiones y se finalizó con la emisión de las conclusiones y recomendaciones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Después que se recopiló la información, esta fue procesada y analizada por medio del estadístico SPSS v.25; asimismo, para aportar la comprobación de las hipótesis, se utilizó el Rho de Spearman misma que permitió determinar el grado de asociación entre los conceptos, dichos valores se encuentran comprendidos entre -1 y 1 con lo cual permitió interpretar el nivel de asociación presente en los objetos investigados.

### **3.7. Aspectos éticos**

El estudio se ha desarrollado en conformidad al marco de respeto a los principios éticos que rigen las investigaciones a nivel internacional iniciando por el **respeto** a los participantes que forman parte de la investigación, **beneficiencia** puesto que se busca en todo momento beneficiar directamente con los resultados obtenidos a la institución de tal modo que pueda frenar la problemática identificada, **no maleficiencia** ya que no se ha causado daño a ninguno de los participantes, **autonomía** pues el investigador ha tenido la libertad para diseñar los instrumentos y definir los temas que pretende conocer, **justicia** pues se ha brindado igualdad de trato a todos los involucrados considerando las etapas que rige la investigación científica para la obtención de resultados verídicos. **Consentimiento informado**, pues se asegura que todos los participantes conozcan los fines de la presente investigación y los resultados generados, por ende, sean conscientes de la implementación de mejoras.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.

**Tabla 1.**

*Nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Malo	20 – 47	60	24 %
Regular	48 – 74	164	67 %
Bueno	75 - 100	22	9 %
Total		246	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los habitantes del distrito de Nauta, Loreto.

#### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de políticas públicas, es regular en 67 %, malo en 24 % y bueno en 9 %.

### 4.2. Nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.

**Tabla 2.**

*Nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Malo	20 – 47	37	15 %
Regular	48 – 74	186	76 %
Bueno	75 - 100	23	9 %
Total		246	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los habitantes del distrito de Nauta, Loreto.

#### **Interpretación:**

En relación al nivel de promoción turística, es regular en 76 %, malo en 15 %, y bueno en 9 %.

### 4.3. Relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.

**Tabla 3.**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Políticas públicas	,123	246	,000
Promoción turística	,143	246	,002

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

#### **Interpretación:**

Considerando que la muestra de estudio es superior a las 50 unidades se ha procedido a utilizar el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov dando como resultado un valor inferior a 0.05, por consiguiente, se afirma que la muestra posee una distribución no normal, por ello se ha procedido a utilizar el Rho de Spearman para conocer el valor correlativo de los conceptos investigados.

**Tabla 4.**

Relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.

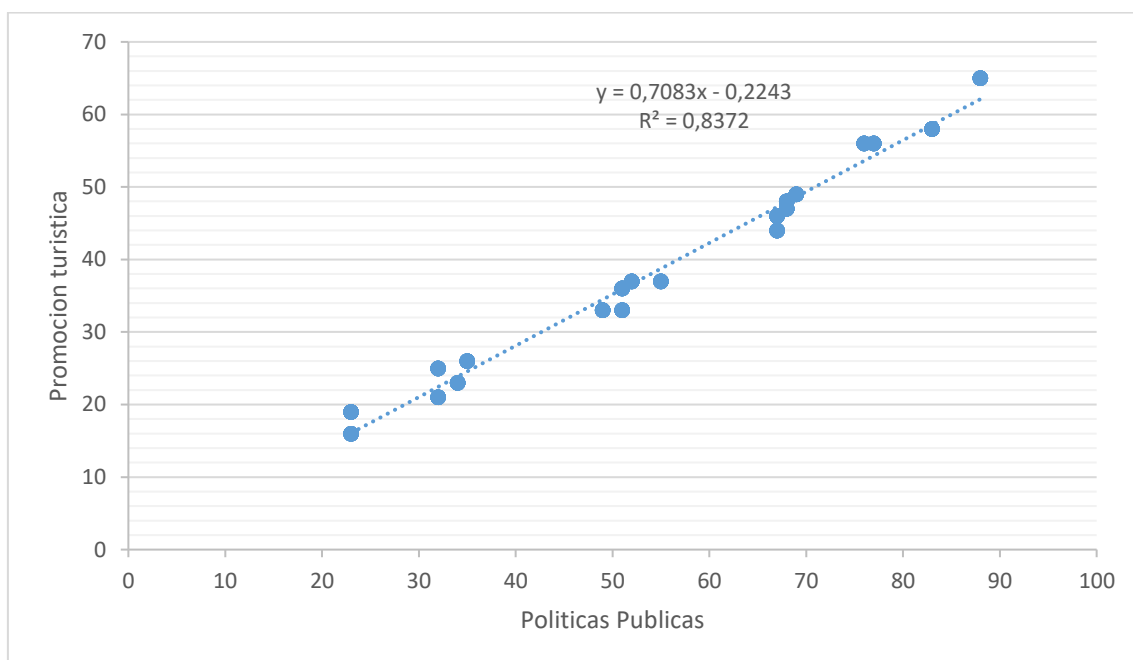
			Políticas públicas	Promoción turística
Rho de Spearman	Políticas públicas	Coeficiente de correlación	1,000	,915**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	246	246
	Promoción turística	Coeficiente de correlación	,915**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	246	246

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Figura 1.**

*Gráfico de dispersión entre las políticas públicas y la promoción turística*



**Interpretación:**

Se muestra la relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.915 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 83.72 % de las políticas públicas influye en la promoción turística.



## V. DISCUSIÓN

En este apartado se contrasta los resultados, teniendo que el nivel de políticas públicas, es regular en 67 %, malo en 24 % y bueno en 9 %, debido a la débil intervención al combatir los conflictos en la actividad turística, deficientes estrategias desarrolladas que realizan los funcionarios en la actividad turística. Dicho resultado coincide con Verdugo et al. (2018), quien manifiesta que, las políticas públicas nacen como una respuesta del gobierno ante las necesidades presentes en la población, las mismas que mediante intervención pública pueden ser subsanadas. Es importante que las autoridades recojan información sobre las necesidades presentes en la comunidad, de tal manera que se conozca la realidad en que se desarrollan y en función a ello promover políticas públicas que posibiliten la mejora de las condiciones de vida humana, garantizando un desarrollo socioeconómico sostenible. Según el estudio, el GADM de Riobamba no viene impulsando proyectos, programas y políticas públicas adecuadamente para atender y satisfacer las necesidades sociales del sector.

Asimismo, Piguave & Suárez (2021), quienes manifiestan que, para la implementación de políticas públicas en Ecuador es importante que se desarrollen un conjunto de procesos y acciones de evaluación, estudio y monitoreo, propiciando que la misma sea eficiente. Es importante que los gobiernos locales y regionales recaben información pertinente sobre el desarrollo de la población, y en base a ello, formular políticas públicas que permita generar mejoras en el contexto poblacional. Asimismo, es clave que las instituciones públicas realicen un seguimiento adecuado a la implementación de las políticas públicas impuestas por el gobierno central, de tal manera que se asegure el logro de resultados esperados.

Además, Romero y Montenegro (2018), mencionan que, existen serias deficiencias relacionadas a la disponibilidad de lineamientos estatales que rigen la realización de las actividades turísticas dentro del país, las cuales no sólo provocan que los recursos naturales sean aprovechados de manera irregular, sino que además no permite llevar a cabo actividades de promoción turística para que estos destino sean conocidos de una manera más amplia; por lo tanto se determinó la necesidad de integrar diferentes esfuerzos y

recursos liderados por la gestión pública para cimentar las bases que permitan integrar normativas coherentes no solamente para limitar el desarrollo de las actividades turísticas, sino que éstas también incentiven la puesta en marcha de actividades del sector privado.

Además, el nivel de promoción turística, es regular en 76 %, malo en 15 %, y bueno en 9 %, debido a las débiles relaciones públicas dentro de la gestión municipal. Dicho resultado coincide con Nazareno (2018), quien manifiesta que, el turismo es un sector económico importante que genera el movimiento de la economía local, nacional e internacional, es por ello que las autoridades deben promoverlo, brindando apoyo a emprendimientos que permitan generar nuevos atractivos turísticos. Es importante que las autoridades tomen en cuenta la importancia del turismo, y en base a ello generar propuestas de desarrollo que permitan maximizar sus beneficios. Sectores económicos como el comercio en general, el rubro hotelero, gastronómico, manufactura, entre otros se ven beneficiados con el desarrollo del turismo en la localidad, constituyéndose como un impulsor importante de la economía, es por ello que debe ser abordado con la importancia debida.

De igual modo, Montenegro et al (2021), menciona que, existen claras deficiencias relacionadas al diseño de las políticas públicas que ayuden a determinar los lineamientos para el desarrollo del turismo mediante la utilización y eficiente y de sostenible de los recursos medioambientales, dentro de los cuales se puede integrar las normativas para la protección de los ecosistemas que interactúan en las locaciones geográficas utilizadas para promocionar y entregar el servicio turístico, de modo que esta riqueza sean preservadas con el pasar del tiempo para generar mayor beneficio tanto local como nacional.

Asimismo, Huarand (2020), menciona que, los gobiernos locales y regionales deben impulsar el desarrollo turístico nacional brindando incentivos, apoyo económico, capacitaciones y entre otros beneficios que potencialicen dicho sector, pues representa un gran promotor de la economía en el ámbito local y nacional. El turismo en Chalhuanca se constituye como una alternativa importante para mejorar la economía local de las familias, es por ello que resulta importante que las autoridades impulsen y mejoren dicho

rubro, permitiendo el desarrollo de los negocios aledaños. El desarrollo turístico genera mejores oportunidades en el mundo empresarial, pues no solo se benefician las personas que se dedican a realizar consumo como parte de su ruta turística.

Además, Torre (2021), menciona que, los operadores turísticos o agencias de viaje, son un medio muy importante para el dinamismo de la región, entre las cuales promueven la información sobre los destinos turísticos y facilitan el acceso de los turistas hacia los lugares, sin embargo, dentro de la locación investigada, se determinó que estas empresas no reciben el incentivo necesario, lo cual frene la base del desarrollo turístico dentro del sector, por lo tanto, es indispensable el diseño de lineamientos normativos que permitan mejorar la presencia de la gestión pública para desarrollar el turismo sostenible y responsable.

Aunado a esto, Chinchay et al (2020), menciona que, el desarrollo de normativas claras y lineamientos concretos permitirá incrementar de estas actividades dentro de la provincia de Talara, el cual es un instrumento imprescindible para mejorar el auge económico y social de las familias que integren esta provincia, para lo cual, es conveniente usar las plataformas digitales como herramientas principales para comunicar información turística acción público más amplio mediante la utilización de videos, y fotografías, ubicaciones, entre otros elementos que permitan despertar el interés de los turistas por acudir a estas locaciones; sin embargo, se determinó la necesidad de contar con planeamiento estratégico sobre las actividades promocionales para mejorar la concurrencia hacia estos lugares, de modo que beneficie a todos los participantes en la entrega del servicio.

Así mismo, existe relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,915 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 83.72 % de las políticas públicas influye en la promoción turística. Dichos resultados coinciden con Caderón y Calderón (2021), quienes manifiestan que, las políticas públicas deben estar enmarcadas en la solución de necesidades sociales prioritarias, permitiendo la intervención del estado en la solución de las mismas y el logro de

beneficios colectivos. Es importante que se realicen la planificación, estudio, evaluación, medición y proyección adecuada, antes de poner en marcha las políticas públicas, teniendo en cuenta el costo beneficio que genera y la priorización de necesidades colectivas, evitando el mal uso y desperdicio de los recursos estatales, así como el impulso del desarrollo local. De acuerdo con el estudio, la planificación eficiente de las políticas públicas es un aspecto esencial para el logro de resultados fructíferos en el desarrollo socioeconómico adecuado de la población, demostrado un valor de correlación de rho de 0.681 y un p valor obtenido de 0.000.

Además, Chinchay et al. (2020), manifiesta que, la promoción turística es un aspecto clave para dinamizar la economía local y nacional de la población, la cual debe ser impulsada por parte de las autoridades, pues el sector turístico es un pilar fundamental promotor de las demás actividades y sectores económicos. En el territorio peruano hay una serie de atractivos turísticos que no son explotados por la comunidad, es por ello que las autoridades deben intervenir a través de incentivos y el desarrollo de beneficios que maximicen la explotación de los recursos turísticos. En base al estadístico rho el valor de correlación es 0.581 y un p valor de 0.000, el desarrollo turístico fomenta la identidad local y regional.

Además, Cotrina (2021), manifiesta que, el rho fue 0.870 y un p valor de 0.000 indican que los gobiernos locales influyen el desarrollo turístico en el ámbito local, pues puede generar oportunidades que promuevan dicho sector. Es importante que las autoridades del gobierno local apoyen el desarrollo de del sector turístico, teniendo en cuenta su relevancia para el crecimiento económico y social, de esta forma se deben promocionar lo que oferta la comunidad, así como también realizar intervenciones que permitan mejorar la oferta, de modo que sea accesible para aquellas personas que deseen hacer turismo. Es así que la gestión municipal debe componerse como un medio promover el turismo en la localidad y generar mejoras el desarrollo poblacional.

Igualmente, Rengifo (2018), manifiesta que, las entidades públicas deben buscar la forma de promover el turismo en el entorno donde se encuentran, basadas en el crecimiento de los negocios, locales. El emprendimiento local

puede ser impulsado a través del desarrollo turístico, tal como se evidenció en la ciudad de Moyobamba, periodo 2017, donde mediante el rho de 0,877 y un p valor de 0.000, la promoción turística se encuentra asociada al desarrollo económico local. En la ciudad de Moyobamba, existen diversos destinos turísticos que no son muy bien aprovechados, es por ello que las autoridades deben intervenir en ello, generando mejoras en los accesos, promoción, incentivos y entre otros beneficios que maximicen su potencial turístico, atrayendo con el tiempo mayor cantidad de turistas que promuevan la economía local y regional.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación significativa entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,915 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 83.72 % de las políticas públicas influye en la promoción turística.
  
- 6.2.** El nivel de políticas públicas, es regular en 67 %, malo en 24 % y bueno en 9 %, debido a la débil intervención al combatir los conflictos en la actividad turística, deficientes estrategias desarrolladas que realizan los funcionarios en la actividad turística.
  
- 6.3.** El nivel de promoción turística, es regular en 76 %, malo en 15 %, y bueno en 9 %, debido a las débiles relaciones publicas dentro de la gestión municipal.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Al alcalde del distrito de Nauta, Loreto, destinar parte del presupuesto delegado al fortalecimiento de las políticas públicas de promoción turística a través del desarrollo de proyectos y servicios que mejoren la infraestructura del destino turístico dado a que representa uno de los principales focos económicos que dinamizan la economía, generan mayores puestos de trabajo y con ello incentivan la competitividad del distrito.
  
- 7.2.** Al alcalde y funcionarios de la municipalidad del distrito de Nauta, Loreto invertir en el desarrollo de la promoción turística considerando la gama de atractivos turísticos que posee la jurisdicción y brindar el mantenimiento necesario para mantenerla en buen estado. Asimismo, difundir el producto turístico a través de medios de comunicación cómo son el internet, radio televisión, folletos, trípticos, entre otros con la finalidad de despertar el interés de los turistas para visitar el destino turístico.
  
- 7.3.** Al jefe del área de turismo de la municipalidad, realizar reuniones con los actores que intervienen dentro de la promoción turística cómo son los dueños de agencias de viajes, hoteles, restaurantes y la propia población donde se sitúa el bien turístico de manera que en conjunto se pueda desarrollar mejores estrategias que incentiven al turismo. De igual manera, desarrollar eventos de la mano de PROMPERÚ y MINCETUR para generar mayor impacto acerca del destino turístico.

## REFERENCIAS

- Aguilar, M., Henriquez, E. & Santín, F. (2021). *Social media in the tourism promotion of rural area*. Revista RTED. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/270/709>
- Alvarez. L. (2011). *Gestión de marketing de destinos turísticos en el ambiente competitivo actual*. México: Trillas
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download)
- Armstrong y Kotler , P. y Keller, K. (2011) *Dirección de Marketing* 5ta edición, Editorial Pearson Educación, Madrid España,
- Armstrong, G. y Kotler, P. (2013), *Fundamentos de Marketing*. [https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/14584/mod\\_resource/content/1/Fundamentos%20del%20Marketing-Armstrong y Kotler .pdf](https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/14584/mod_resource/content/1/Fundamentos%20del%20Marketing-Armstrong%20y%20Kotler.pdf)
- Babativa, C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3544/Investigacion%20cuantitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Benavides, G. (2015). *Colombian receptive tourism policy*. Revista Suma de Negocios. <https://www.elsevier.es/es-revista-suma-negocios-208-pdf-S2215910X15000117>
- Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas: Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las



- intervenciones públicas. MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales, 6(10), 151-188.
- Cabarcos, N. (2006). Promoción y ventas de servicios turísticos Comercialización de Servicios Turísticos Editorial Ideaspropias Editorial, España.
- Caderón, J. & Calderón, M. (2021). *Public policies for communication and tourism development in the province of Puno*. Revista De Pensamiento Critico Aymara.  
<https://www.pensamientocriticoaymara.com/index.php/rpca/article/view/34/44>
- Capella, J. (2017). *Política pública y ambiente en el Perú: la ley de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos y los factores que permitieron su aprobación*. (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.  
[file:///C:/Users/percy/Downloads/CAPELLA\\_VARGAS\\_JOSE\\_LUIS\\_POLITICA.pdf](file:///C:/Users/percy/Downloads/CAPELLA_VARGAS_JOSE_LUIS_POLITICA.pdf)
- Castillo, M. y Castaño, V. (2015). La promoción turística a través de técnicas tradicionales y nuevas. Una revisión de 2009 a 2014. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1807/180739769017.pdf>
- Catalá, D., Molina, M. y Cervelló, R. (2015). La necesidad de la evaluación de políticas públicas como herramienta de impulso a la calidad democrática. Asociación Valenciana de Politólogos AVAPOL, 215-235.
- Chinchay, S., Cango, J., Aldana, A. & Seminario, R. (2020). *Promotion strategies for the promotion of religious tourism in Peru*. Revista de Ciencias Sociales.  
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/33247/34919>
- Chinchay, S., Reyes, M., Mogollón, M., y Seminario, R. (2020). *Strategies to promote natural heritage in the development of tourism in Peru*. (artículo científico). Universidad Nacional de Frontera, Sullana – Perú.  
<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286017/29065286017.pdf>

- Chuaire, M.F. y Scartascini, C. (2014). La política de las políticas públicas: Reexaminando la calidad de las políticas públicas y las capacidades del Estado en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Concytec (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica* - *Reglamento RENACYT*.  
[https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- Corona, M. y Ortiz, B. (2018), *Políticas públicas de desarrollo regional para el cambio climático hacia el 2020 en contextos de marginación y de migración internacional*. (artículo científico). Estudios sociales. México.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41760730009>
- Correa, M. (2018). Incidencia de la comunicación en el proceso de agendización de la política pública: Caso Ley de Empleo Juvenil, “Ley Pulpín” 2014, Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<http://t.pucp.edu.pe/tffrewwfgwporfio/handle/20.500.12404/15396>
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen.  
[http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia\\_investigacion.pdf](http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf)
- Cotrina, G. (2021), *Gestión municipal y promoción turística de Tarapoto, 2020*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56282/Cotrina\\_CGS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56282/Cotrina_CGS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Dávila, J., Morocho, K. & Noblecilla, M. (2021). *Tourism promotion proposal for the development of community tourism on the Island of Costa Rica, Ecuador*. 593 Digital Publisher Ceit.  
[https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/download/542/669/4907](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/download/542/669/4907)

- Díaz, B. & Marqués, P. (2016). *Línea base de indicadores de competitividad turística como herramienta para la gestión de destinos*. Revista Iberoamericana de Turismo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7461500>
- Díaz, O. (2015). *Analysis of implementation of public policies in the tourism sector. The case of Colombia*. Gestión y Análisis de Políticas Públicas. <https://www.redalyc.org/pdf/2815/281543007008.pdf>
- Duarte, T., Chaves, M. & Pont, J. (2017). *Tourism public policy in a normative compared perspective: the cases of Brazil and Spain*. Revista Pasos. <http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/1011/pdf>
- Ejarque, J. (2005). "Destinos turísticos de éxito: diseño, creación, gestión y marketing". (Ediciones Pirámide).
- Emmendoerfer, M., Tretin, F., Duarte, T. & Zambrano, M. (2019). *Public policy termination analysis of inductive destinations of the development tourism regional in Brazil*. Revista Gestión Turística. <http://revistas.uach.cl/index.php/gestur/article/view/6373/7441>
- Fernández, L., Díaz, F., Morales, E. & Ortiz (2017). Public Policies to Develop Sustainable Tourism in Holguin (Cuba) and Puebla (Mexico). A Case Study Comparison. Retos de la Dirección. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v11n1/rdir09117.pdf>
- Flores, K. (2018). *Gestión de promoción y turismo receptivo en la oficina de información turística de la Municipalidad Provincial de Lamas, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30486/flores\\_pk.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30486/flores_pk.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Franco, A. (s.f.). ¿Qué son las Políticas Públicas? Consultado el 17 de setiembre de 2020. <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>
- Garavito, L. & Roza, E. (2021). *Research assessment on tourism and public policies in Hispanic*. Revista Turismo y Sociedad. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/6994/9560>

- Gómez R. (2012). Gestión de políticas públicas: aspectos operativos. Rev. Fac. Nac. Salud Pública; 30(2): 223-236
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huarand, S. (2020), *Propuesta de plan de promoción turística y circuitos turísticos para incentivar el turismo en el distrito de Chalhuanca - Apurímac, 2020*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47579/Huarand\\_GS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47579/Huarand_GS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jaime, M. Dufour, G., Alessandro, M., y Amaya, P. (2013), *Análisis de Políticas Públicas*. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Instituto de Ciencias Sociales y Administración. ISBN 978-987-29188-3-5. Argentina.
- Lafuente, M., Rojas, F. y Agosta, L. (2012). Mejorar la calidad de las políticas públicas para restaurar la confianza en el gobierno. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (52), 83-104. <https://catalog.ihsn.org/index.php/citations/63931>
- Larrea, M. & Cevallos, A. (2016). *Tourism 2.0 tools for the promotion of the city Guayaquil*. Revista Podium. <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/9/10>
- La Torre, M. (2020). *The tourist agencies offer travel historic center of Trujillo and its impact on the development of social tourism*. (artículo científico). Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI Trujillo – Perú. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/YACHAQ/article/view/118/132>
- Martínez, A. & Escalona, M. (2012). *La gestión turística municipal en el archipiélago de Chiloé*. Estudios y Perspectivas en Turismo. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180724044005.pdf>
- Martínez, V. (2012) Estrategias de promoción turística a través de Facebook. Revista Palabra Clave 15 (2), 318-338.

- Meza, M., Condori, A. & Encalada, D. (2020). *Analysis of the Covid-19 crisis public policies in Peru*. Revista Semestre Económico. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/3483/3185>
- Miralbell, O., Arcarons, R., Capella, J., González, F. y Pallas. M. (2010) *Gestión Pública del Turismo*. Revista Pasos
- Mogorrón, P. (2020). *Types of tourism. Names and current use in Spain, Argentina, Colombia, Mexico and Peru*. Discurso turístico, lenguas y traducción. <http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/NE7/NE7-10.pdf>
- Molina, R., Ochoa, M. & Leco, C. (2015). *Public policies and factors that determine the tourism competitiveness of Morelia, Mexico and Alcala de Henares, Spain*. Revista CIMEXUS. <https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/192/161>
- Montenegro, G., Carmona, A., y Giraldo, A. (2021). *Models for public health policy analysis reported in scientific publications*. (artículo científico). Universidad CES, Medellín – Colombia. <https://www.scielo.org/article/gs/2021.v35n3/270-281/>
- Nazareno, I. (2018). *Sustainable tourism development in the context of public policies in Tachina Esmeraldas – Ecuador*. Revista ECA Sinergia. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/998/1734>
- Niño, V. (2011). Metodología de la investigación. [https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_DISENO\\_Y\\_EJECUCION](https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION)
- Olmos, L. y García R. (2011) *Estructura del mercado turístico* Editorial Ediciones Paraninfo, Madrid.
- Pereira, G., Cicci, D., Horizonte, B. & Pires, M. (2019). *Evaluación de la política pública para el desarrollo del turismo el uso del método de las diferencias en diferencias*. Revista Estudios y Perspectivas en Turismo. <https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V28/N01/v28n1a08.pdf>
- Piguave, C. & Suárez, W. (2021). *Tourism as a development option in Ecuadorian*

*public policy.* Revista Journal.  
<https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/219/391>

Posada, J., Restrepo, M. & Cerchiaro, J. (2020). *Analysis of the process of preparing the public tourism agenda in the municipality of Valledupar.* Revista Espacios.  
<http://www.revistaespacios.com/a20v41n01/a20v41n01p22.pdf>

Ramos, A. & Lemus, Y. (2021). *Impact of the nature tourism in the National Park Viñales.* Revista Avances.  
<https://www.redalyc.org/journal/6378/637869233005/637869233005.pdf>

Reátegui, R. (2018), *Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018.* (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31952/Re%20a1tegui\\_RR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31952/Re%20a1tegui_RR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rengifo, A. (2018). *Gestión Municipal y su relación con la Promoción Turística en el Gobierno Local de la provincia de Moyobamba, 2017.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30492/rengifo\\_pa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30492/rengifo_pa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rioja, L., Benítez, J. & Hernández, R. (2018). *Social representation an public policies in tourism: The cases of Integrally Planed Centers in Cancún, Litibu and Ixtapa Zihuatanejo, México,* Revista El Periplo Sustentable.  
<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9216/10416>

Romero, C., y Montenegro, M. (2018). *Public policies in the management of sexual and gender diversity: An intersectional analysis.* (artículo científico). Universidad Complutense de Madrid – España.  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242018000100064&script=sci\\_arttext&tIng=e](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242018000100064&script=sci_arttext&tIng=e)

- Ruano, C. y Sánchez, M. (2014) *Diseño de productos y Servicios Turísticos locales* Editorial IC editorial, Málaga.
- Schenkel, E. & Almedida, F. (2015). *La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina*. Revista perfiles latinoamericanos. <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n46/v23n46a8.pdf>
- Schenkel, E. (2018). *The social tourism of the 21st century: a policy for the consumers or the service providers? Analysis of Argentine policy over the period 2000-2015*. Revista Apuntes 83. <http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/917/1096>
- Subirats, J. (2012). Nuevos tiempos, ¿nuevas políticas públicas? Explorando caminos de respuesta. Revista del CLAD Reforma y Democracia, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3575/357533686001>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (4ta ed.) Limusa. [https://www.academia.edu/17470765/EL\\_PROCESO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_CIENTIFICA\\_MARIO\\_TAMAYO\\_Y\\_TAMAYO\\_1](https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1)
- Tiranti (2016) *Los Dispositivos de Gestión Estatal, en busca de su sentido estratégico*. Un aporte al campo de estudios sobre el Estado Nacional Argentino y sus instrumentos de Políticas Públicas. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/10835/1/RFLACSO-EPP-07-Tiranti.pdf>
- Troncoso, C. (2020). *Tourism and Promotion in Salta (Argentina). The Official Tourist Images of the Provincial Geography*. Revista Colombiana de Geografía. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/82373/78189>
- Unkuch, S. & Rodrigues, C. (2017). *Governance and Policy Instruments: an analysis of the ecuador's Community-Based Tourism Policy*. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/3073>

- Valencia G. (2011). Contributions of the public policy study to government. Semestre Académico. <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v14n30/v14n30a5.pdf>
- Verdugo, C., Flores, A. & Miranda, S. (2018). *Descriptive statistical analysis of political indicators of tourism in Riobamba*. Revista Res Non Verba. <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/rnv/article/view/79/60>
- Villanueva, A. & Reyes, G. (2015). *Incidencia de las políticas públicas en el desarrollo turístico de los municipios de la Subregión Costera del Departamento del Atlántico – Colombia*. Saber, ciencia y Libertad. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/797/624>
- Zambrano, S., Goyas, L. & Serrano, J. (2018). *Policies public in defense of nature, case and penalty in Ecuador*. Scielo. Ecuador. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-234.pdf>



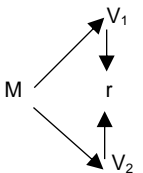
# **ANEXOS**

## Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Políticas públicas</b>	Es un conjunto de acciones y procesos orientados al análisis de los lineamientos y perspectivas de política, priorizar las demandas e implementar los programas de desarrollo para conseguir resultados que favorezcan el desarrollo de la comunidad; para ello, se requiere una herramienta de gestión concertado, planificado y con recursos para resolver los problemas ejerciendo la gobernabilidad y democracia. (Álvarez, 2011)	La variable será medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Desarrollo Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad Organizacional.</li> <li>- Efectividad</li> <li>- Estructura de la Organización.</li> <li>- Combatir conflictos internos.</li> <li>- Desarrollo de capacidades</li> </ul>	Ordinal
			Finanzas Municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de Gestión.</li> <li>- Niveles de servicios brindados.</li> <li>- Capacidad de gestión de Proyectos</li> <li>- Gestiones de otras instituciones</li> <li>- Ingresos ordinarios</li> </ul>	
			Servicios y Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptabilidad de la población.</li> <li>- Involucramiento con gremios locales.</li> <li>- Niveles de cooperación entre sector Público- Privado.</li> <li>- Plan de desarrollo turístico anual.</li> <li>- Recojo de necesidades</li> </ul>	
			Gobernabilidad Democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad turística.</li> <li>- Gestión del Turismo.</li> <li>- Frecuencia de visita.</li> <li>- Servicio al cliente</li> <li>- oferta de atractivos</li> </ul>	
<b>Promoción turística</b>	Según Ejarque, (2005) es una actividad integrada por un conjunto de acciones e instrumentos que cumplen la función de favorecer los estímulos para el surgimiento y desarrollo del desplazamiento turístico, así como el crecimiento y mejoría de operación de la industria que lo aprovecha con fines de explotación económica. (p. 99)	La variable será medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Posicionamiento del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentros</li> <li>- Relaciones públicas</li> <li>- Publicidad</li> <li>- Pasantías</li> <li>- convenios</li> </ul>	Ordinal
			Lanzamiento de producto y organización de evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de comunicación</li> <li>- Negociaciones</li> <li>- apoyo comunitario</li> <li>- participación de entes turísticos</li> </ul>	
			Presentaciones al sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos turísticos</li> <li>- Informaciones públicas</li> <li>- recojo de necesidades turísticas</li> <li>- coordinaciones interinstitucionales</li> <li>- habilitación de zonas turísticas</li> </ul>	

## Matriz de consistencia

Título: Políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto - 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la relación entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Identificar el nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto – 2022.</p> <p>Identificar el nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Hi: Existe relación significativa entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: El nivel de políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto - 2022, es buena.</p> <p>H2: El nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto - 2022, es buena.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p><b>Diseño de investigación.</b> Tipo no experimental de corte transversal</p>  <p>Donde:  M = Muestra  V1= Políticas Publicas  V2= Promoción turística  r = Relación entre variables</p>	<p><b>Población</b></p> <p>La población estará conformada por 180 073 habitantes del distrito de Nauta.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>La muestra estará conformada por 246 habitantes pertenecientes al distrito de Nauta.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Políticas públicas</td> <td>Desarrollo Organizacional</td> </tr> <tr> <td>Finanzas Municipales</td> </tr> <tr> <td>Servicios y Proyectos</td> </tr> <tr> <td>Gobernabilidad Democrática</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Promoción turística</td> <td>Posicionamiento del producto</td> </tr> <tr> <td>Lanzamiento de producto y organización de evento</td> </tr> <tr> <td>Presentaciones al sector</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Políticas públicas	Desarrollo Organizacional	Finanzas Municipales	Servicios y Proyectos	Gobernabilidad Democrática	Promoción turística	Posicionamiento del producto	Lanzamiento de producto y organización de evento	Presentaciones al sector
Variables	Dimensiones													
Políticas públicas	Desarrollo Organizacional													
	Finanzas Municipales													
	Servicios y Proyectos													
	Gobernabilidad Democrática													
Promoción turística	Posicionamiento del producto													
	Lanzamiento de producto y organización de evento													
	Presentaciones al sector													

## Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario: Políticas publicas

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad identificar el nivel de ejecución de las políticas públicas en el distrito de Nauta, Loreto – 2022.

#### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
1	Muy mala
2	Mala
3	Regular
4	Buena
5	Muy buena

N°	Criterios a evaluar	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>Desarrollo Organizacional</b>						
1	Cómo califica usted la organización turística en la Gestión Municipal					
2	Cómo califica usted el resultado de las efectividades turísticas asignas en la gestión municipal del gobierno local					
3	Cómo califica usted el rol de estructura que realizan los funcionarios turísticos en la gestión municipal de su localidad					
4	Cómo califica usted la intervención al combatir los conflictos de los funcionarios en la actividad turística en la gestión municipal					
5	Cómo califica usted las estrategias de desarrollo de capacidades que realizan los funcionarios en la actividad turística					
<b>Finanzas municipales</b>						
6	Cómo califica usted la gestión de bienes turísticos en el gobierno local					
7	Cómo califica usted los niveles de servicios brindados por programadas con financiamiento de la gestión municipal					
8	Cómo califica usted el presupuesto de gestión de proyecto en el ámbito turístico en la gestión municipal					
9	Como califica usted las gestiones de otras instituciones con la gestión municipal donde abarcas					
10	Como califica usted los ingresos ordinarios de la gestión municipal					
<b>Servicio y Proyectos</b>						
11	Como califica usted la aceptación de la población dentro de la gestión municipal					

12	Cómo califica usted el involucramiento con gremios locales en la gestión municipal					
13	Cómo califica usted los niveles de cooperación entre el sector público y privada					
14	Cómo califica usted el plan de desarrollo turísticos gestionados por el gobierno local					
15	Como califica usted el recojo de necesidades por la gestión municipal					
<b>Gobernabilidad y Democracia</b>						
16	Cómo califica usted la participación de las empresas privadas en las actividades turísticas de la gestión municipal					
17	Cómo califica usted las alianzas estratégicas de la gestión municipal con la gestión turística					
18	Cómo califica usted el apoyo de la gestión municipal en la frecuencia de visita					
19	Cómo califica usted la gestión municipal con relación del servicio al cliente					
20	Como califica usted la oferta de atractivos con relación a la gestión municipal					

## Cuestionario: Promoción turística

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad identificar el nivel de promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto – 2022.

### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
1	Muy mala
2	Mala
3	Regular
4	Buena
5	Muy buena

N°	Criterios a evaluar	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>Posicionamiento del producto</b>						
1	Cómo califica los encuentros de las actividades turísticas que realiza la municipalidad provincial					
2	Cómo considera las relaciones publicas dentro de la gestión municipal					
3	Cómo califica las estrategias de posicionamiento realizadas por la municipalidad en el manejo del turismo a nivel provincial					
4	Cómo califica la promoción del turismo mediante las relaciones públicas de la gestión municipal					
5	Como califica usted los convenios que existe dentro de la gestión municipal					
6	Como califica el apoyo interinstitucional de otras instituciones ligadas al turismo					
7	Como califica el apoyo de la población para hacer conocido al distrito como tal					
<b>Lanzamiento de producto y organización de evento</b>						
8	Cómo califica a los medios de comunicación empleadas desde la gestión municipal para las campañas turísticas					
9	Cómo califica la promoción de las negociaciones de los atractivos turísticos					
10	Cómo califica el apoyo comunitario de la municipalidad provincial con respecto a la información brindada (atractivos turísticos, empresas formales, etc)					
11	Como califica la buena participación de entes turísticos al promocionar y buscar inversores					
12	Como califica la organización de eventos municipales en el distrito					



13	Como califica la planificación y difusión de actividades turísticas organizadas pro la municipalidad.					
<b>Presentaciones al sector</b>						
14	En qué nivel la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, contribuye en los proyectos turísticos					
15	Como califica la provincia de Loreto- Nauta en obtener informaciones públicas para la inversión turísticos					
16	Cómo califica la creación del recojo de necesidades de los proyectos turísticos en la gestión municipal					
17	Cómo califica las informaciones referentes a las coordinaciones interinstitucionales brindadas por la municipalidad provincial					
18	Cómo califica las estrategias de las ofertas de zonas turísticas atractivos turísticos proporcionados por el gobierno municipal					
19	Como calificas el apoyo de la Dircetur para promocionar los principales atractivos del distrito					
20	Como calificas el involucramiento de la población en la difusión de temas turísticos.					

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMIREZ GARCIA

Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto

Especialidad : Docente metodólogo

Instrumento de evaluación : Cuestionario Políticas públicas.

Autor (s) del instrumento (s) : Domingo Glorioso Calampa Guerra

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Políticas públicas.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Políticas públicas.</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Políticas públicas.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

**El instrumento muestra coherencia entre indicadores y enunciados, por lo que procede su aplicación**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 buena**

Tarapoto 26 de mayo de 2022

  
 -----  
 Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
 DNI. 01109463

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMIREZ GARCIA

Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto

Especialidad : Docente metodólogo

Instrumento de evaluación : Cuestionario Promoción turística.

Autor (s) del instrumento (s) : Domingo Glorioso Calampa Guerra

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Promoción turística.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Promoción turística.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Promoción turística.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

**Los enunciados son coherentes con cada indicador por lo que procede su aplicación**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 Buena**

Tarapoto 26 de mayo de 2022

  
 Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
 DNI. 01109463

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Julio Cesar Cappillo Torres  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Políticas públicas.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Domingo Glorioso Calampa Guerra

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Políticas públicas.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Políticas públicas.</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Políticas públicas.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** El instrumento cumple con el criterio de validación, por lo tanto, es aplicable.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.8

Tarapoto 25 de mayo de 2022

  
 .....  
 Lic. Mg. Julio César Cappillo Torre  
 REGUC N° 07736  
 CLAD - PERÚ

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Julio Cesar Cappillo Torres  
 Institución donde labora : Universidad nacional de San Martín  
 Especialidad : Magíster en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Promoción turística.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Domingo Glorioso Calampa Guerra

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Promoción turística.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Promoción turística.</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Promoción turística.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>48</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** El instrumento cumple con el criterio de validación, por lo tanto, es aplicable.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Tarapoto 25 de mayo de 2022

  
 .....  
 Lic. Mg. Julio César Cappillo Torre  
 REG. QUC N° 07736  
 CLAD - PERÚ

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rodríguez Mendoza, Segundo Saúl  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Maestro en ciencias económicas, mención gestión empresarial  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Políticas públicas.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Domingo Glorioso Calampa Guerra

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Políticas públicas.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Políticas públicas.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Políticas públicas.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>48</b>		

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento muestra coherencia metodológica por lo que procede su aplicación.**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.8

Tarapoto 25 de mayo de 2022

  
 Lic. Msc. **Segundo Rodríguez M.**  
 Coleg. CLAD 7097

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rodríguez Mendoza, Segundo Saúl  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Maestro en ciencias económicas, mención gestión empresarial  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Promoción turística.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Domingo Glorioso Calampa Guerra

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Promoción turística.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Promoción turística.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Promoción turística.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>49</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** El instrumento cumple con el criterio de validación, por lo tanto, es aplicable.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.9

Tarapoto 25 de mayo de 2022

  
 U.C. Mts. Hx. Segundo Rodríguez M.  
 Colig. CLAD 7097

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

## **AUTORIZACIÓN N° 001-2022 -DGIN -LOR -N**

**LA SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA, QUE SUSCRIBE;**

**AUTORIZA:**

AL Sr. **DOMINGO GLORIOSO CALAMPA GUERRA** (36 AÑOS), IDENTIFICADO CON DNI N° **44067676**. QUIEN SE APERSONÓ A ESTE DESPACHO PARA SOLICITAR UNA AUTORIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN CON FINES EDUCATIVOS, QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, DEBE REALIZAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE "**POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE NAUTA, LORETO-2022**", TIENE QUE REALIZAR UNA ENCUESTA A 246 PERSONAS COMO PARTE DEL PROCESO DE SU INVESTIGACION. POR TAL MOTIVO, DEBE ELABORAR, PRESENTAR, SUSTENTAR Y APROBAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DICHA INVESTIGACION SERA EN BENEFICIO COMÚN, TANTO DEL ESTUDIANTE, DE LA CIUDAD Y COMO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE PARTICIPAN. ESTE DESPACHO AUTORIZA LA REALIZACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION ANTES MENCIONADO.

NAUTA, 06 DE JULIO DE 2022



MINISTERIO DEL INTERIOR  
  
-----  
Ing. Marcela Melissa Acosta Perea  
Sub Prefectura Loreto Nauta

C.C dgin  
SPLN  
ARCHIVO





39	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
40	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
41	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
42	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
43	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
44	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
45	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
46	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
47	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
48	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
49	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
50	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
51	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
52	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
53	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
54	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
55	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
56	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
57	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
58	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
59	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
60	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
61	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
62	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
63	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
64	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
65	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
66	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
67	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
68	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
69	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
70	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
71	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
72	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
73	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
74	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
75	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
76	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
77	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
78	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
79	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32

80	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
81	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
82	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
83	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
84	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
85	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
86	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
87	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
88	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
89	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
90	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
91	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
92	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
93	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
94	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
95	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
96	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
97	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
98	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
99	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
100	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
101	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
102	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
103	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
104	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
105	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
106	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
107	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
108	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
109	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
110	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
111	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
112	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
113	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
114	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
115	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
116	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
117	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
118	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
119	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
120	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68

121	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
122	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
123	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
124	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
125	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
126	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
127	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
128	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
129	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
130	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
131	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
132	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
133	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
134	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
135	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
136	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
137	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
138	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
139	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
140	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
141	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
142	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
143	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
144	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
145	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
146	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
147	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
148	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
149	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
150	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
151	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
152	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
153	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
154	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
155	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
156	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
157	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
158	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
159	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
160	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
161	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51

162	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
163	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
164	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
165	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
166	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
167	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
168	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
169	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
170	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
171	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
172	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
173	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
174	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
175	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
176	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
177	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
178	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
179	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
180	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
181	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
182	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
183	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
184	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
185	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
186	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
187	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
188	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
189	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
190	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
191	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
192	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
193	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
194	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
195	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
196	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
197	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
198	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
199	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
200	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
201	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
202	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67

203	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
204	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
205	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
206	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
207	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
208	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
209	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
210	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
211	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
212	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
213	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
214	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
215	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
216	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
217	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
218	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
219	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
220	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
221	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
222	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
223	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
224	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
225	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
226	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	34
227	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	76
228	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	52
229	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	77
230	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	88
231	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
232	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	55
233	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	49
234	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	69
235	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	35
236	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	51
237	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	67
238	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
239	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	32
240	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	68
241	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	51
242	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	67
243	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	23

<b>244</b>	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	<b>32</b>
<b>245</b>	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	<b>68</b>
<b>246</b>	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	<b>34</b>

## V2: Promoción Turística

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	pr18	pr19	pr20	TOTAL
1	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
2	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
4	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
5	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
6	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
8	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
9	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
10	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
11	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
12	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
13	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
14	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
15	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
16	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
17	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
18	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
19	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
20	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
21	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
22	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
23	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
24	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
25	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
26	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33



27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
28	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
29	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
30	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
31	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
32	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
33	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
34	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
35	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
36	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
37	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
38	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
39	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
40	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
41	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
42	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
43	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
44	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
45	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
46	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
47	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
48	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
49	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
50	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
51	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
52	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
53	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
54	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70

55	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
56	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
57	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
58	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
59	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
60	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
61	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
62	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
63	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
64	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
65	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
66	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
67	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
68	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
69	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
70	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
71	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
72	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
73	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
74	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
75	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
76	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
77	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
78	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
79	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
80	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
81	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
82	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66

83	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	23
84	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
85	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
86	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
87	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
88	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
89	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
90	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
91	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
92	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
93	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
94	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
95	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
96	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
97	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
98	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
99	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
100	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
101	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
102	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
103	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	23
104	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
105	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
106	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
107	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
108	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
109	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
110	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93

111	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
112	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3		53
113	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2		47
114	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4		70
115	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2		37
116	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2		46
117	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3		62
118	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1		29
119	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1		38
120	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3		69
121	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2		52
122	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3		66
123	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1		23
124	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1		30
125	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3		67
126	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1		33
127	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		80
128	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3		53
129	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4		80
130	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5		93
131	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5		83
132	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3		53
133	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2		47
134	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4		70
135	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2		37
136	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2		46
137	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3		62
138	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1		29

139	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
140	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
141	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
142	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
143	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
144	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
145	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
146	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
147	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
148	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
149	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
150	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
151	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
152	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
153	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
154	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
155	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
156	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
157	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
158	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
159	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
160	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
161	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
162	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
163	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
164	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
165	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
166	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33

167	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
168	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
169	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
170	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
171	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
172	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
173	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
174	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
175	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
176	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
177	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
178	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
179	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
180	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
181	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
182	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
183	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
184	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
185	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
186	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
187	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
188	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
189	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
190	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
191	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
192	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
193	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
194	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70

195	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
196	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
197	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
198	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
199	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
200	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
201	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
202	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
203	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
204	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
205	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
206	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
207	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
208	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
209	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
210	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
211	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
212	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
213	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
214	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
215	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
216	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
217	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
218	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
219	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
220	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
221	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
222	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66

223	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	23	
224	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
225	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
226	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33
227	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
228	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	53
229	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	80
230	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	93
231	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	83
232	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	53
233	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	47
234	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	70
235	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	37
236	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	46
237	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4	1	3	4	3	62
238	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	2	1	29
239	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	4	3	1	1	38
240	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	69
241	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	52
242	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	66
243	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	23
244	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	30
245	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	67
246	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	33





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PANDURO SALAS ALADINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Políticas públicas y promoción turística en el distrito de Nauta, Loreto – 2022", cuyo autor es CALAMPA GUERRA DOMINGO GLORIOSO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 08 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PANDURO SALAS ALADINO <b>DNI:</b> 01128059 <b>ORCID</b> 0000-0003-2467-2939	Firmado digitalmente por: PSALASA10 el 07-08- 2022 00:45:16

Código documento Trilce: TRI - 0329047